

La asignatura en el Plan de Estudios

La asignatura «Historia Contemporánea del País Vasco» es, según el Plan de Estudios actualmente vigente (enero 2009) para la Licenciatura en Historia en la Facultad de Letras de la UPV/EHU (publicado en el BOE 12 mayo 1999), materia obligatoria de Universidad, de 2º ciclo, 4º curso, de 6 créditos (4 teóricos y 2 prácticos).

Se oferta también (con el mismo contenido: «estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Contemporánea en el País Vasco», *loc. cit.*; pero no siempre con el mismo título) como materia optativa de 2º ciclo para las Licenciaturas en Historia del Arte (BOE 12 mayo 1999), Geografía (BOE 26 julio 2000) y Traducción e Interpretación (BOE 25 octubre 2000).

Sus objetivos –parece que hay que declararlos– apuntan a presentar, desde la perspectiva de la dinámica histórica interna del País Vasco (entendido como la actual Comunidad Autónoma Vasca, que no agota toda su realidad histórico-cultural), los grandes procesos y realidades que han conformado la sociedad vasca en la contemporaneidad (según la *Guía Docente* de la Facultad hasta el curso 2007-08, «presentar los grandes procesos históricos que han conformado la sociedad vasca en la época contemporánea».

«Historia Contemporánea del País Vasco»
Ignacio Arana
MATERIALES PARA LA ASIGNATURA
BORRADOR